Informe de la Administración Pública Municipal

Temixco, 2009/2012

Nereo Bandera Zavaleta,
Presidente Municipal

COMPAÑEROS DEL CABILDO

TEMIXQUENSES:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, comparezco ante este Cabildo a rendir, de manera global, el informe del estado que guarda la administración pública municipal.

Con el término de nuestro mandato constitucional, se cierra un ciclo más en la vida institucional de nuestro municipio; aún con las carencias económicas que enfrentó el Ayuntamiento, los tres años de esta administración se significaron por un incesante trabajo que se tradujo en obras y acciones en todo el territorio municipal.

Tanto los miembros del Cabildo como los servidores públicos municipales, pusieron su mejor empeño para lograr un Temixco mejor para esta y las futuras generaciones.

En el diálogo y en la búsqueda constante de coincidencias, los miembros del Cabildo, provenientes de cinco Partidos Políticos distintos, logramos ponernos de acuerdo en la toma de decisiones en los asuntos trascendentes para los temixquenses.

Este informe refleja, de manera objetiva y concreta, las actividades que juntos realizamos durante estos tres años que tuve la oportunidad de convivir con Ustedes.

ESTADO DE DERECHO:

A lo largo de 121 sesiones, 65 ordinarias, 50 extraordinarias y 6 solemnes, se han aprobado 444 acuerdos dirigidos a la mejora de los servicios públicos, a la ejecución de obra pública y a diversas materias como educación, seguridad pública, asistencia social y apoyo a la producción y empleos, entre otros.

Cabe resaltar que estas acciones institucionales, han permitido también establecer canales de comunicación con los diferentes sectores públicos, privados y sociales, lo cual refleja el alto grado de compromiso y consenso de los integrantes del ayuntamiento, para fortalecer las funciones que lleva a cabo este cuerpo edilicio.

Los acuerdos del Cabildo pueden clasificarse de la siguiente manera:

Acciones de apoyo a la comunidad: como la aprobación de estímulos fiscales que exentan del pago de la licencia de construcción, a los beneficiarios de los programas sociales de vivienda; la aprobación de estímulos fiscales que exentan del pago de las constancias y certificaciones, a personas de escasos recursos; la aprobación de las campañas municipales de registros y expedición de actas de matrimonio gratuito; la aprobación de las campañas municipales de registros de nacimiento gratuito; la aprobación de las campañas de regularización catastral, mediante estímulos fiscales; la aprobación de estímulos fiscales para los sectores sociales más vulnerables, en materia de pago de derechos por expedición de licencias de construcción; la aprobación de la campaña estatal de registros de nacimientos ordinarios y extraordinarios gratuitos; aprobación de apoyos en especie a las agrupaciones de Roceros de este municipio y de otros sectores agropecuarios.

Acciones de normatividad municipal: se han aprobado en este periodo, 15 Reglamentos Municipales; 3 iniciativas de Presupuesto de Egresos y 3 iniciativas de Ley de Ingresos, incluida la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio para el año 2013; normatividad que ha servido como basamento legal, para sustentar las acciones que desarrollan las dependencias y servidores públicos de este Gobierno.

Acciones para el mejor funcionamiento de la administración pública municipal: la aprobación de la automatización de la oficialía del registro civil del municipio de Temixco, Morelos, en beneficio de la población temixquense; la autorización de la participación en el programa agenda desde lo local y la integración de aproximadamente 23 Comisiones de miembros de este Cabildo, para coadyuvar a la función que llevan a cabo las áreas municipales.

Acciones de interlocución con los otros Órdenes de Gobierno: se autorizaron la suscripción de un convenio de colaboración entre el gobierno del estado y el ayuntamiento de Temixco, Morelos, respecto de la construcción de la escuela secundaria del centro de esta cabecera municipal; la firma de un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Agua, en materia de Auditorías Ambientales; la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado, para la remodelación de la techumbre del Mercado Municipal del centro de Temixco; la aprobación de la

participación del municipio de Temixco, Morelos, en el programa de escuelas de calidad; la aprobación de la donación de un bien inmueble a favor de la procuraduría de justicia del estado, para la instalación de una agencia prototipo del ministerio público; la firma de un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en materia de regulación de normas municipales y trámites administrativos.

Acciones en cumplimiento del marco Constitucional: en virtud de que los ayuntamientos forman parte del Constituyente permanente, se han aprobado responsablemente más de 19 dictámenes con proyecto de decreto que reforman y adicionan a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, y se ha rechazado uno;

Acciones trascendentes: se aprobó la Constitución de un Fideicomiso para el mejoramiento del Tianguis Municipal; se aprobaron estímulos económicos a policías, por su destacada labor desarrollada en el cumplimiento de su deber y se emitió la declaratoria que establece visitantes distinguidos a los doctores que participaron en el programa de cirugías gratuitas.

Nuestra administración orientó sus esfuerzos a brindar seguridad jurídica a los temixquenses; entre otras acciones orientadas a este objetivo, se encuentran las llevadas a cabo por la Oficialía del Registro Civil.

Durante el período que se informa, en conjunto con la Dirección General del Registro Civil del Estado, se digitalizó la totalidad de los 738 libros que componen el acervo del archivo del Registro Civil, hasta el año 2010, con ello, se logró que el usuario que solicite un acta de cualquier acto registral que conste en nuestros libros, tenga respuesta en un periodo de 15 a 20 minutos, posterior a su solicitud.

En apoyo a 700 personas radicadas en el Municipio pero registradas en un lugar distinto, se hicieron igual número de trámites, mediante llamadas telefónicas a las oficinas del registro civil de sus lugares de origen, generándose un ahorro de tiempo y dinero para los beneficiarios.

Como se dijo con anterioridad, entre los acuerdos del Cabildo se encuentra la autorización para implementar las campañas de registro de nacimiento, matrimonios y expedición de copias certificadas gratuitas, a personas de escasos recursos económicos, además, se realizaron campañas de aclaración de actas administrativas, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil de Morelos y de inserciones de actas de nacimientos, en coordinación con la Dirección de Asuntos Migratorios. Los resultados fueron los siguientes:

AÑO	CAMPAÑA	PERIODO	TOTAL DE BENEFICIADOS
2010	**MATRIMONIOS**	07 AL 30 DE ABRIL	80
	NACIMIENTOS ORDINARIOS EN LA LOCALIDAD DE TETLAMA Y CUENTEPEC	ABRIL Y MAYO	35
	NACIMIENTOS EXTEMPORANEOS EN LA LOCALIDAD DE TETLAMA Y CUENTEPEC	ABRIL Y MAYO	12
2011	**NACIMIENTOS (LOCALIDADES DEL MUNICIPIO)**	30 MAYO- 30 JUNIO	115
	NACIMIENTOS (EN COORD. CON LA DIRECCION GRAL. DEL REG. CIVIL DEL EDO.)	30 MAYO- 30 JUNIO	ORDINARIOS: 308 EXTEMPORANEOS: 40
	ACLARACIONES DE ACTAS	30 MAYO- 30 JUNIO	80
	MATRIMONIOS	01 MARZO- 29 ABRIL	148

2012	**MATRIMONIOS**	18 ENERO AL 14 DE FEBRERO	18
	MATRIMONIOS	1º DE FEBRERO AL 30 DE MARZO	128
	INSERCION DE NACIMIENTOS (EN COORD. CON DIR. ASUNTOS MIGRATORIOS)	31 DE AGOSTO (ENTREGA DE ACTAS)	70

Estas acciones de la administración municipal beneficiaron un total de 1034 personas, en su mayoría de escasos recursos económicos.

En este objetivo de brindar certeza jurídica a los temixquenses, en coordinación con la Delegación de CORETT en el Estado, se llevaron a cabo importantes acciones de regularización de la tenencia de la tierra en diversas zonas del municipio.

Al regularizar la tenencia de la tierra se fortalece el estado de derecho y, al mismo tiempo se obtiene un logro social dándole certeza jurídica a los beneficiarios, respecto de la propiedad del espacio en donde viven; en este sentido, me es grato informar que, de acuerdo a datos proporcionados por la Delegación de CORETT en Morelos, Temixco es el Municipio número uno, a nivel estatal, por el cumplimiento de sus metas: a lo largo de esta administración se entregaron **450 Escrituras y 180** se encuentran en proceso de trámite ante las diferentes dependencias como el Registro Público de la Propiedad y la propia Delegación CORETT.

La precaria situación económica de muchas familias que viven en zonas afectas a la regularización de la tenencia de la tierra, no fue obstáculo para el cumplimiento de estos objetivos; a través del Programa de Apoyo a los avecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), implementado por el Gobierno Federal a través de la SEDESOL y la CORETT, en coordinación con el Ayuntamiento, se han otorgado a 410 familias de las colonias Azteca, Morelos y Lomas del Carril, subsidios por la cantidad de OCHO MIL PESOS a cada familia, que se destinaron para cubrir el costo de su escrituración.

Con la esperanza de alcanzar mejores niveles de vida, muchos temixquenses emigran hacia los Estados Unidos de Norte América, desafortunadamente, algunos de nuestros paisanos mueren en el extranjero; en solidaridad con sus familias, el Ayuntamiento ha colaborado en la repatriación de 25 connacionales temixquenses que fallecieron en los Estados Unidos de Norteamérica, en las Ciudades de Houston, Texas; Los Ángeles California; Las Vegas, Nevada y Chicago, Illinois, entre otras ciudades, realizándose los trámites y gestiones necesarias logrando así un apoyo económico por parte de los Consulados de México en E.U.A. para la repatriación del cuerpo de los E.U.A. a México, así mismo se obtuvo el apoyo del Gobierno del Estado de Morelos, consistente en el traslado del cuerpo del Aeropuerto de Ciudad de México al domicilio de sus familiares en Temixco, Morelos.

Con la finalidad de apoyar a nuestros connacionales que regresan a México, con hijos nacidos en los Estados Unidos de Norteamérica, y que desean que estos adquieran sus derechos como mexicanos, el Departamento de Asuntos Migratorios, les apoyo con el trámite del apostille de sus actas de nacimiento y traducción de las mismas por parte de un perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como la inserción de datos en el Registro Civil y así adquirir la doble nacionalidad, trámite que, por primera vez, se realizó sin costo alguno.

El Estado de Derecho implica la aplicación de la Ley para garantizar la sana convivencia entre los ciudadanos; con ese objetivo, en lo que se refiere al comercio en vía pública, se llevo a cabo un censo de los comercios en vía pública para su estudio, a fin de detectar aquellos que no contaban con el permiso correspondiente y/o que invadían espacios no factibles para esta actividad, bajo los criterios de orden, control, imagen urbana y el respeto al derecho de la ciudadanía en general, que otorga los distintos ordenamientos. Esto en coordinación con la Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento, la Dirección de Tránsito y Vialidad, la Dirección de Protección Civil Bomberos y ERUM y la Jefatura de Inspección y Buen Gobierno; con esta información se elaboró una base de datos que consta de 540 registros

correspondientes a los permisos autorizados, en la cual se aprecia el padrón total de los comercios instalados en vía pública y espacios abiertos, autorizados del 02 de noviembre 2009 a la fecha; el registro cuenta con los datos relativos a número de permiso, nombre del titular, tipo de comercio, ubicación, giro, así como si pertenece a alguna organización de comerciantes, la documentación que integra su expediente, días y horario de venta, así como observaciones adicionales que deban ser consideradas o atendidas.

Nos propusimos firmemente luchar contra la corrupción; la Contraloría Municipal fue inflexible en la aplicación de la normatividad en contra de los servidores públicos que la hubieran violentado; de la participación de la Contraloría, destaco, la aplicación de las siguientes sanciones: 9 servidores públicos fueron suspendidos del cargo sin goce de sueldo; 7 servidores públicos fueron destituidos; se aplicaron 2 multas y 4 amonestaciones; dentro del programa de auditorías llevadas a cabo por nuestro órgano de control, se practicaron 72 revisiones a las diversas áreas, obteniéndose como resultado la corrección de prácticas inadecuadas.

Por lo que se refiere a la revisión de la obra pública, Actualmente son 62 obras ejercidas, de las cuales en coordinación con la Dirección de Obras Públicas se han realizado supervisiones físicas, medición de metas aprobadas, se han realizado recorridos con la SEDESOL, así mismo se ha estado al pendiente de la problemática de cada obra, mismas que algunas han repercutido a realizar modificaciones a los proyectos originales sin rebasar el 30% que permite la normatividad aplicable de obra pública, así como reglas y lineamientos de operación de cada programa.

Antes del cierre de ejercicio se deberán terminar al 100% las obras apoyadas con recurso federal.

En coordinación con la Dirección de HABITAT y Programa de Rescate de Espacios Públicos se llevan a cabo las actividades de contraloría social.

Es preciso enfatizar en la necesidad de que la ciudadanía participe en la lucha en contra de la corrupción, no sólo denunciándola sino evitando propiciarla; en la medida en que todos nos corresponsabilicemos, en esa medida podemos llegar a una administración transparente y sin prácticas nocivas de corrupción.

FINANZAS PÚBLICAS:

Desde el inicio de la presente administración, advertimos que el Ayuntamiento carecía de los recursos suficientes para hacer frente a los grandes retos del crecimiento de nuestra Ciudad, sobre todo, por los pasivos heredados de las administraciones que nos precedieron.

Ante ese escenario, propusimos un estricto programa de austeridad presupuestal, que incluyó entre otras medidas la reestructuración de la administración pública y la retabulación de los salarios de los servidores públicos de los niveles medio y superior.

El programa de austeridad dio como resultado que, como nos comprometimos al inicio de nuestro mandato, no se contratara un crédito más para no endeudar al municipio y que, en comparación a como se recibió la administración, contemos con finanzas públicas más sanas, lo que, sin duda, facilitará el arranque de la administración que nos sucederá.

En congruencia con los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, se encaminaron los esfuerzos de la administración el logro de los siguientes propósitos:

- Fortalecer la hacienda municipal, es decir procurar y mantener el equilibrio entre los egresos necesarios para la operación del ayuntamiento, la prestación de los servicios públicos municipales y la dotación de infraestructura social básica y los ingresos disponibles.
- Transparentar las finanzas municipales, garantizando que la población y usuarios de la información pública puedan acceder a los datos y reportes financieros a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y contando con opiniones de entidades externas sobre el manejo y estado que guardan las finanzas del municipio.
- Mayor eficacia y eficiencia en transacciones que coadyuven a la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros

Entre las acciones realizados en el trienio que concluye, destacan:

Servicio de la Deuda Pública Contratada

Crédito con Banco del Bajío

Durante esta administración se han destinado alrededor de $40 millones de pesos para el pago de intereses y amortización del crédito contratado por la administración anterior por un monto de ochenta y ocho millones setecientos mil pesos destinado a la inversión pública productiva. Al finalizar el presente año el saldo de este crédito habrá descendido a $41, 237,730.00 (Cuarenta y Un Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Setecientos Treinta Pesos 00/100 M.N.), 54% menos del monto contratado.

El manejo financiero del Crédito en mención, se aprecia en la tabla siguiente:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	**BANCO DEL BAJIO, S.A.**
TIPO DE CRÉDITO	SIMPLE
MONTO CONTRATADO	$ 88,700,000.00
DESTINO	INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA
PLAZO	120 MESES
VENCIMIENTO	17/05/2017
TASA	TIIE + 0.7%
MONTO AL INICIO DE LA ADMNISTRACIÓN	$ 70,804,390.00
MONTO AL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN	$ 41,237,730.00
MONTO AMORTIZADO EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN	$ 29,566,660.00

INTERESES GENERADOS NOV 2009 A DIC. 2012		$ 10,064,464.77
PAGOS REALIZADOS EL PRIMER AÑO		$ 13,116,327.03
CAPITAL	$ 9,336,840.00	
INTERESES	$ 3,779,487.03	
PAGOS RALIZADOS EL SEGUNDO AÑO		$ 12,541,130.74
CAPITAL	$ 9,336,840.00	
INTERESES	$ 3,204,290.74	
PAGOS REALIZADOS EL TERCER AÑO		$ 13,973,667.00
CAPITAL	$ 10,892,980.00	
INTERESES	$ 3,080,687.00	
TOTAL DE PAGOS REALIZADOS		$ 39,631,124.77

Cabe señalar que correspondió a esta administración absorber la mayor parte del costo financiero del crédito: 38 de las 114 amortizaciones convenidas, ya que la administración anterior tuvo 6 meses de gracia y solo hizo frente a 20 parcialidades; además que, como podrá observarse en la gráfica anterior, el saldo insoluto desciende en línea recta y los intereses se determinan en forma directamente proporcional al mismo, por lo cual en los años que restan la deuda será mucho más manejable y representará menor costo .

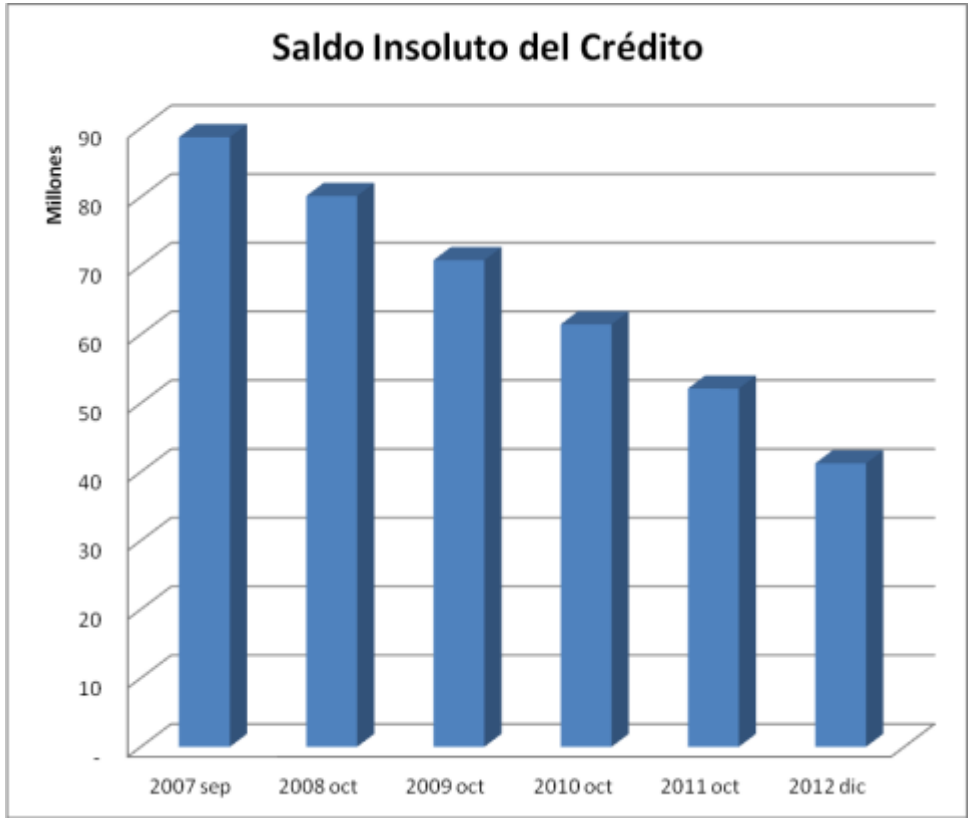

Adicionalmente, para evitar un posible impacto en las finanzas municipales derivado de la inestabilidad financiera global generada por las crisis económicas en Estados Unidos y Europa, se gestionó con las instituciones de la banca comercial la cobertura de la tasa de financiamiento del crédito a una tasa máxima del 7% anual. De esta manera, se minimiza el efecto en caso de darse una escalada de incrementos en las tasas de interés.

Crédito con Banobras

A inicio del año 2011, se contrató con Banobras un Crédito Simple para Inversión en Obra Pública por un monto de $ 10’380,999.56 (Diez Millones Trescientos Ochenta Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 56/100 M.N.) garantizado con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), el cual se invirtió durante ese mismo ejercicio en las siguientes obras de Infraestructura Básica:

OBRAS CON CARGO A RECURSOS DEL CREDITO BANOBRAS

No OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	IMPORTE AUTORIZADO (ACTA CABILDO)
18-CP-04/2011	CONSTRUCCION DE AULA Y CUBO DE ESCALERAS DE LA SECUNDARIA FEDERAL MEXICO 2010	TEMIXCO, CENTRO	1,144,946.56
18-CP-05/2011	REHABILITACION DEL CAPEP	TEMIXCO, CENTRO	180,000.00
18-CP-06/2011	AMPLIACION DE PUENTE VEHICULAR AV. CONALEP (BARRANCA PILCAYA)	LOMAS DE GUADALUPE Y AZTECA	633,187.00
18-CP-07/2011	DRENAJE SANITARIO DE LA 1RA. PRIV. VICENTE GUERRERO	LAS ROSAS	174,789.00
18-CP-08/2011	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAS FLORES	MIGUEL HIDALGO	633,746.00
18-CP-09/2011	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RUIZ CORTINEZ	ALTA PALMIRA	797,200.00
18-CP-10/2011	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE VARIAS CALLES (CIRCUITO IMSS)	TEMIXCO, CENTRO	1,444,339.00
18-CP-11/2011	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LOS AMATES	ALTA PALMIRA	703,864.00
18-CP-12/2011	AMPLIACION DE RED ELECTRICA DE LA CALLE REFORMA (SECCION CLAVELLINOS)	AEROPUERTO	312,591.00

18-CP-13/2011	PERFORACION Y ADEME DE POZO	MORELOS	1,728,207.00
18-CP-14/2011	AMPLIACION DE RED ELECTRICA DE LA CALLE MAGNOLIA	SANTA URSULA	602,995.00
18-CP-15/2011	AMPLIACION DE RED ELECTTRICAS EN AVENIDA AEROPUERTO, ENTRE CALLE BUGAMBILIAS Y TELESECUNDARIA	ETERNA PRIMAVERA	378,096.00
18-CP-16/2011	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE PLAN DE IGUALA	AEROPUERTO	319,057.00
18-CP-17/2011	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR BARRANCA EL SALADO	GRANJAS MERIDA	1,327,382.00
		TOTAL	$ 10,380,399.56

Dicho crédito se ha venido amortizando de acuerdo a las condiciones pactadas en el Anexo A del contrato, como a continuación se indica:

BANOBRAS CREDITO SIMPLE PARA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA				
Periodo	**Pago Capital**	**Pago Intereses**	**Pago Total**	**Saldo del Capital**
Feb-11				10,380,999.56
Mar-11	560,193.77	52,931.56	613,125.33	9,820,805.79
Abr-11	553,420.29	59,705.40	613,125.33	9,267,385.50

May-11	556,784.78	56,340.55	613,125.33	8,710,600.72
Jun-11	561,877.96	51,247.37	613,125.33	8,148,722.76
Jul-11	565,183.67	47,941.66	613,125.33	7,583,539.09
Ago-11	567,021.62	46,103.71	613,125.33	7,016,517.47
Sep-11	570,468.80	42,656.53	613,125.33	6,446,048.67
Oct-11	572,672.79	40,452.54	613,125.33	5,873,375.88
Nov-11	579,722.14	33,403.19	613,125.33	5,293,653.74
Feb-12	517,616.06	95,509.27	613,125.33	4,776,037.68
Mar-12	585,962.95	27,162.38	613,125.33	4,190,074.73
Abr-12	586,830.28	26,295.05	613,125.33	3,603,244.45
May-12	591,926.24	21,199.09	613,125.33	3,011,318.21
Jun-12	595,408.74	17,716.59	613,125.33	2,415,909.47
Jul-12	598,437.95	14,687.38	613,125.33	1,817,471.52
Ago-12	602,432.54	10,692.79	613,125.33	1,215,038.98
Sep-12	605,262.00	7,863.33	613,125.33	609,776.98

Oct-12	609,776.98	3,348.35	613,125.33	0.00
Totales	10’380,999.56	655,256.38	7,651,120.65	

Adicionalmente al crédito, con BANOBRAS se gestionó el Proyecto de Modernización Catastral con una inversión de $4’437,135.53 con reembolso de hasta el 40% por parte de dicha institución (proyecto revisado y avalado por INEGI, Banobras y con aprobación por parte del comité técnico del FIDEM)

Administración del Presupuesto

Cabe señalar que gracias al control presupuestal implementado y a la racionalidad en la aplicación de los recursos se ha pasado de resultados deficitarios en las cuentas públicas de la pasada administración a resultados superavitarios en los dos últimos años, como se aprecia en la tabla siguiente:

EVOLUCION DE LAS FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

	MILES DE PESOS		
	2009	2010	2011
Ingresos	**298,737**	**373,523**	**444,740**
Municipales	129,120	164,194	212,110
Impuestos	***60,776***	***82,969***	***118,062***
a) Predial	21,979	25,619	20,238
b) Traslado de dominio	16,074	29,248	57,608

c) Diversiones y Espectáculos	39		328
d) Otros	22,684	28,102	39,888
Derechos	50,719	66,029	79,860
Productos	3,832	3,871	3,906
Aprovechamientos	10,097	7,832	6,047
Otros ingresos estatales (FAEDE)	3,696	3,493	4,235
Federales	***169,095***	***206,236***	***219,456***
Participaciones Ramo 28	82,136	85,986	100,142
Aportaciones Federales Ramo 33	63,567	64,980	76,236
Extraordinarios		1,875	
Otros ingresos federales	23,392	53,395	43,079
Otros ingresos	***522***	***3,093***	***13,173***
	MILES DE PESOS		
	2009	2010	2011
Egresos	**292,130**	**354,303**	**402,845**
Gasto Corriente	**99,011**	**103,473**	**115,979**
Servicios Personales	85,410	89,379	92,271

Materiales y Suministros	3,332	2,833	2,990
Servicios Generales	10,269	11,261	20,718
Inversión	**148,216**	**198,783**	**217,852**
Transferencias	**36,915**	**52,047**	**69,014**
Adefas	**7,988**	**-**	
Balance Primario	**6,607**	**19,220**	**41,895**
Intereses de la deuda	5,388	3,698	3,662
Balance Financiero	**1,219**	**15,522**	**38,233**
Amortización de la deuda	9,337	9,337	14,424
Contratación de créditos	**(8,118)**	**6,185**	**23,809**

Administración de las Finanzas Públicas Municipales

Fuentes Alternas de Recursos

En apoyo a la gestión del ejecutivo ante distintas instancias del Gobierno Estatal y Federal para acceder a recursos de Programas Federales, se ha dado puntual cumplimiento a las aportaciones municipales; lo que permite multiplicar la Inversión Pública en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestra población. Durante esta administración se ha podido acceder a los siguientes programas:

Programa	Ejercicio	Aportación (Miles de pesos)			Destino
		Total	Federal	Local	
Hábitat	2010	30’910	15’455	15’455	Superación de la pobreza urbana y atención de grupos vulnerables mediante acciones sociales, infraestructura y equipamiento.
	2011	21’270	10’635	10’635	
	2012	28’000	14’000	14’000	
Subsidio para la Seguridad Pública Municipal “SUBSEMUN”	2010	13’000	10’000	3’000	Profesionalización, equipamiento, infraestructura y mejoría de las condiciones salariales para la policía preventiva
	2011	13’000	10’000	3’000	
	2012	13’000	10’000	3’000	
Rescate de Espacios Públicos	2010	4’200	2’100	2’100	Construcción, rehabilitación, mejoramiento y aprovechamiento de espacios deportivos y plazas públicas.
	2011	8’208	4’104	4’104	
	2012	4’170	2’085	2’085	
Programa de Devolución de Derechos	2010	2’000	1’000	1,000	Obras de infraestructura hidráulica
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	2010	3’000	1’500	1’500	Apoyo a productores como fomento a proyectos productivos agropecuarios
	2011	3’000	1’500	1’500	

Programa	Ejercicio	APORTACION (Miles de pesos)	Destino

		Total	Federal	Local	
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas "PIBAI"	2010	11'940	7'098	4'842	Dotación de obras de infraestructura básica en pueblos y comunidades de extracción indígena.
	2011	7'924	5'000	2'924	
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios FOPEDEP	2010	6'300	6'300		Construcción. Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de vialidades.
	2011	7'450	7'450		
	2012	8'600	8'600		
Municipio Activo - CONADE	2011	1'500	750	750	Activación física de la población en general y realización de eventos masivos.
	2012	2'397	1'505	892	
CONACULTA : Centro Cultural Temixco	2011	1'000	1'000		Construcción y rehabilitación de Infraestructura para la Cultura y las Artes, ejecutada en el ejercicio 2012
Biblioteca Cuentepec	2011	600	600		
Espacio Poder Joven	2011	100	50	50	Equipamiento, mejoramiento y apoyo para el funcionamiento de espacios dedicados a la juventud
	2012	100	50	50	
Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Municipales de la	2012	456	228	228	Apoyo a proyectos en beneficio de la juventud

Juventud					
Totales		192’125	121’010	71’115	

Financiamiento a Proveedores

Se gestionó con Banco del Bajío y con el Apoyo de Nacional Financiera la rehabilitación de la línea de crédito revolvente para operar el Programa de Financiamiento a Proveedores denominado “Cadenas Productivas” hasta por la cantidad de $3’800,000.00 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.) con lo cual se tienen los siguientes beneficios:

- Mejora la eficiencia del capital de trabajo del ayuntamiento.
- Anticipa el pago de las facturas.
- Estricto Control de las Cuentas por Pagar.
- Transparencia y confiabilidad en los pagos efectuados, todo esto en una plataforma ágil y segura.
- Agilidad en la ejecución de obras al no depender de la disponibilidad o ministración de recursos por parte de la Federación; lo que facilita el cumplimiento oportuno del Plan de inversión y el programa anual de obras
- Disposición inmediata de los recursos por parte de los proveedores en forma electrónica desde la comodidad de su oficina

Reducción de pasivos contingentes

En cumplimiento a la instrucción de sanear y fortalecer las finanzas del municipio, se han atendido los compromisos de pago derivados de asuntos diversos provenientes de administraciones anteriores que, al no ser atendidos en su oportunidad, consecuentemente representan un mayor riesgo y afectación a la hacienda municipal; entre los cuales se pueden mencionar:

Conceptos	Millones de pesos	Comentarios:
Tiradero San Felipe	**8.0**	Se atendió la orden judicial de retirar desechos sólidos acumulados por la anterior administración en dicho predio, logrando promover la remediación ambiental, evitando con ello una erogación adicional de 16 millones de pesos en traslados y maniobras de residuos.
Traslado de Residuos	6.9	
Peritajes	1.1	
Laudos y Convenios derivados de asuntos en litigio (1)	**30.0**	Se dio cumplimiento a los laudos y sentencias de juicios laborales, civiles y mercantiles heredados por anteriores administraciones , negociando en algunos casos quitas importantes para reducir su impacto en las finanzas del ayuntamiento
Rezago fiscal ante el SAT	**3.0**	Se hizo frente a los créditos fiscales derivados de revisiones practicadas a la administración pasada, se regularizó la situación fiscal y se logró celebrar convenio con las autoridades del SAT para acceder a un programa de autocorrección y de estímulos fiscales, evitando un desembolso por arriba de los 14 millones de pesos.
Créditos	0.7	
Regularización	2.3	

(1) ***CIFRA ESTIMADA AL CIERRE DE 2012.***

Apoyo a los organismos municipales descentralizados

Mediante la asignación de transferencias, la administración central municipal ha destinado una suma importante de recursos en apoyo al funcionamiento del Sistema DIF Municipal y del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos para que puedan cumplir con el objeto social para el cual fueron creados y brinden los servicios que la ciudadanía demanda de ellos.

Recursos transferidos (Miles de pesos)

Ejercicio	DIF Municipal	SCAPSATM	Total
2010	8’083		8’083
2011	8’486	15’603	24’089
2012 (1)	8’300	7’000	15’300
Total	24’869	22’603	47’472

(1) ***CIFRAS PROYECTADAS AL CIERRE DE 2012.***

Manejo transparente y eficiente de los recursos

Calificación de la Calidad Crediticia del Municipio

Con la finalidad de dar certidumbre a los usuarios de la información financiera que reporta el municipio sobre el estado que guardan sus finanzas públicas y su patrimonio, se gestionó la contratación de los servicios para obtener la Calificación de las Finanzas Públicas del municipio por parte de Fitch Ratings, empresa líder y de renombre en el ámbito financiero, que después de haber analizado los estados financieros, la información adicional requerida y realizado entrevistas con funcionarios del ayuntamiento, asignó como calificación

FitchRatings — Finanzas Públicas

México

Municipio de Temixco, Morelos

Reporte de Calificación

Calificaciones

Escala Local, Largo Plazo

Calidad Crediticia A-(mex)

Perspectiva Crediticia

Largo Plazo Estable

Información Financiera

Municipio de Temixco

	31 Dec 2011	31 Dec 2010
IFOs (MEXm)	356.3	290.1
Deuda (MEXm)	55.9	58.9
GO (MEXm)	296.0	262.3
AI (MEXm)	60.4	27.8
AI / IFOs (%)	16.9	9.6
Inversión / IFOs (%)	9.7	2.9
Deuda / IFOs (veces)	0.14	0.21
Deuda / AI (veces)	0.94	2.16
Intereses / IFOs (%)	0.9	1.3
Serv. Deuda / IFOs (%)	3.5	4.5
Serv. Deuda / AI (%)	20.8	47.2

IFOs: Ingresos fiscales ordinarios; GO: Gasto operacional; AI: Ahorro Interno.

Fundamentos de la Calificación

Nivel de Deuda Controlable: El municipio observa sólidos indicadores de apalancamiento y sostenibilidad que mejoran año tras año, gracias a las condiciones favorables de la deuda de largo plazo. Al cierre del ejercicio 2011, la deuda directa representó 0.14(x) veces los ingresos fiscales ordinarios (IFOs o ingresos disponibles), y el servicio de la deuda el 29.6% del ahorro interno promedio de los últimos 3 años.

Estructura Adecuada del Gasto Operacional: A pesar de la tendencia creciente del gasto operacional (gasto corriente más transferencias no etiquetadas), éste se mantiene controlado con respecto a los IFOs, derivado principalmente de la fortaleza recaudataria. Por ende, la generación de ahorro interno (flujo libre para servir deuda y/o realizar inversión) ha sido satisfactoria, ya que promedia con respecto a los IFOs 14.2% durante los últimos 3 años, superior a lo observado por la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF), 10.6%.

Elevado Indicador de Eficiencia Recaudatoria: El municipio ha fortalecido considerablemente su recaudación de ingresos propios, presentando una tasa media anual de crecimiento en el periodo 2007-2011 ($tmac_{07-11}$) de 41%, llegando a representar el 46.5% de los ingresos totales en 2011, lo cual implica una menor dependencia de los ingresos federales, con respecto a la mediana del GMF (29.7%).

Favorable Posición de Liquidez: Al cierre del 2011, Temixco registró una adecuada disponibilidad de efectivo líquido de $62.2 mdp, equivalente al 14.3% de los ingresos totales (GMF, 7.2%). Además, si bien los pasivos no bancarios han aumentado gradualmente, se mantienen aún en niveles manejables.

inicial "A-mex" a la calidad crediticia del Municipio de Temixco, con perspectiva estable. El significado de la calificación es "Alta Calidad Crediticia".

Con estas acciones ha sido posible cumplir cabalmente con los compromisos de pago adquiridos por la administración para el desempeño regular de sus actividades como gobierno, atender las necesidades de la ciudadanía en materia de obras e infraestructura, la prestación de los servicios públicos básicos, el desarrollo de programas sociales dirigidos a los sectores más necesitados de la población, el apoyo a proyectos productivos del sector agropecuario y la realización de actividades en pro de la cultura, la recreación y el deporte.

SEGURIDAD PÚBLICA:

La seguridad pública ha sido un tema de constante preocupación para la presente administración; un reto diario y constante por atender, bajo circunstancias desiguales al contar con sólo **160** elementos preventivos y viales en dos turnos para brindar seguridad a más de 125 mil habitantes en un territorio de 87 mil 869 kilómetros cuadrados, además de factores externos como la ola de violencia y los ajustes entre grupos rivales desatados en todo el estado y el país, por integrantes del crimen organizado que atenuaron de manera significativa la tranquilidad y paz social.

Ante este reto de grandes magnitudes, se planteó desde un inicio un esquema de trabajo basado en cuatro factores prioritarios: infraestructura, equipamiento, capacitación y mejoras laborales, con total apego a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública; a lo largo de esta administración se han obtenido resultados favorables gracias al compromiso y determinación de los miembros del Cabildo, mediante la inversión de recursos económicos propios y los provenientes del programa de Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios (SUBSEMUN) que en conjunto sumaron un gran total de 39 millones de pesos, en los tres años de esta gestión que concluye.

Sin dejar de reconocer que aún falta mucho por hacer en materia de seguridad pública, hasta ahora y, de acuerdo con estadísticas emitidas por la Procuraduría General de Justicia del Estrado (PGJE), poco a poco han comenzado a revertirse los índices delictivos que tanto laceran la integridad física y los bienes de los temixquenses. Lo anterior, gracias a los constantes operativos carrusel y Puntos de Control Urbano (PCU) establecidos en las principales calles y avenidas

del municipio. Aunado a ello, se ha fortalecido una estrecha coordinación con elementos de las policías Federal, Estatal y del Ejército Mexicano en el denominado operativo BOM.

Gracias a un gran esfuerzo administrativo, la Secretaría de Protección Ciudadana cuenta, a partir de febrero de este año, con sus propias instalaciones en un espacio digno y planeado estratégicamente para poder atender de manera más oportuna y eficiente los diversos auxilios que demanda la ciudadanía temixquense.

Actualmente se cuentan con una sala de Plataforma México, que permite a personal capacitado realizar búsqueda en el sistema de este programa federal sobre presuntos delincuentes y vehículos que pudiesen estar relacionados con algún ilícito, además de contar con un sistema de monitoreo de video vigilancia las 24 horas del días a través de seis cámaras instaladas en calles y avenidas estratégicas.

Este lugar cuenta con tres salas didácticas de diversas dimensiones donde se imparten cursos de capacitación a los elementos como son: Formación Inicial, Técnicas de la Función Policial para Personal Operativo, Sistema Penal Acusatorio y Alta Dirección, entro otros, los cuales han sido aprovechados por un total de 143 elementos.

Para lograr estas meta, en los casi tres años de la presente administración se han adquirido 14 patrullas, 9 motocicletas y seis vehículos tipo sedan que han permitido incrementar los recorridos de vigilancia y patrullajes para inhibir la comisión de delitos del fuero común y federal a través de siete sectores establecidos que abarcan todas las colonias, delegaciones y comunidades indígenas del municipio.

No menos importante ha sido la adquisición de un total de 850 uniformes para el personal preventivo y vial de la dependencia municipal, así como 61 chalecos antibalas, 20 armas largas y cortas, así como radios de comunicación personal que coadyuvan con la tarea diaria de prestar auxilios las 24 horas, los 365 días del año.

Con la finalidad de devolver la confianza a la ciudadanía y dar cumplimiento a lo mandatado en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los casi tres años de la presente administración se han aplicado 214 exámenes de control y confianza; como resultado de la aplicación de estos exámenes, han causado baja 36 elementos policiales que no los acreditaron.

A la fecha, todos los elementos con los que cuenta actualmente la Secretaría de Protección Ciudadana están debidamente acreditados por evaluaciones hechas por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos.

Además, en el último año, 87 elementos municipales concluyeron exitosamente su preparatoria como parte de un programa de nivelación académica que les permite aspirar a mejorar sus condiciones laborales y salariales, y muchos de ellos actualmente se encuentran cursando una licenciatura en derecho o formación policial.

Otro grupo de 16 elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Temixco recibieron el curso “Técnicas de la Función Policial para Personal Operativo”, con una duración de 40 horas, el cual fue impartido por instructores del Centro regional de Capacitación y Actualización en Materia de Seguridad Pública, el cual tiene como finalidad darles las herramientas necesarias para que puedan salvaguardar su integridad física y de terceras personas, en detenciones de presuntos responsables por delitos como robo o secuestro en proceso, así como persecución de vehículos por algún otro ilícito.

La Policía Montada de Temixco, además de inhibir el abigeato en zonas rurales del municipio, realiza una actividad con niños de capacidades diferentes como es la equinoterapia. En los tres años de la presente administración, de manera ininterrumpida y de forma gratuita, se ha realizado esta actividad beneficiando a más de 100 niños que padecen parálisis cerebral, autismo, microcefalia, déficit de atención, problemas de adaptación social y traumas familiares, entre otros. Dicho programa también ha beneficiado a niños del Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) del DIF Estatal y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

PREVENCIÓN DEL DELITO Y VINCULACIÓN CIUDADANA

Como parte de las acciones para inhibir la comisión de delitos y faltas administrativas que ponen en riesgo la integridad física de las personas o sus bienes, la Dirección de Prevención del Delito y Vinculación Ciudadana llevó al cabo la primera etapa del programa Redes Ciudadanas de Prevención y Cohesión Social, donde se realizaron 50 sesiones de capacitación; se formaron 12 redes ciudadanas en 8 colonias de alto índice delictivo; se establecieron dos redes de organizaciones de taxistas, una red de padres de familia y maestros de la secundaria general 2 de abril, así como dos redes de comerciantes en el poblado de Acatlipa y en la colonia Centro del municipio.

Asimismo, fueron instaladas 12 alarmas para inhibir la comisión de delitos como son robo a casa habitación, comercios, vehículos y transeúntes: cuatro en la avenida Plan de Ayala de de la colonia 10 de Abril y 8 más en los corredores comerciales en la calle Nicolás Bravo, del poblado de Acatlipa y calle Francisco I. Madero de la colonia Centro para beneficio de más de 200 comerciantes, las cuales fortalecen la integración de los Comités de Vigilancia Vecinal de dichas colonias.

También se coordinaron esfuerzos para establecer programas que permitan evitar que los jóvenes sean presa fácil de la delincuencia organizada, como fue la Quinta Reunión de Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito en la Zona Metropolitana, donde participaron autoridades del Instituto del Deporte del Estado, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Instituto Nacional de Migración (INM), Representantes de Deportistas de Alto Rendimiento, así como representantes de Prevención del Delito Federales, Estatales y de los municipios de Emiliano Zapata, Cuernavaca, Jiutepec, y Tepoztlán.

En Acatlipa, Plaza Solidaridad y la colonia Azteca se llevó al acabo la presentación del musical “Tocando Base”, conformado por 50 jóvenes temixquenses, el cual fue impulsado como una herramienta para alejar a la juventud de actividades ilícitas a través de un concepto músico-cultural, dirigido por el maestro Luis Códice. Dichos eventos se lograron gracias a recursos provenientes del programa del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN).

Para fomentar valores cívicos y éticos de convivencia y sano esparcimiento a través de la actividad física, en coordinación con las direcciones de Educación y Deportes, se organizó el Primer Torneo Infantil de Futbol por la Prevención del Delito denominado “Niños por la Paz” donde participaron decenas de escuelas públicas de todo el territorio municipal. El primer lugar del torneo se lo llevó la escuela primaria Fausto Molina de colonia Nopalera, quienes ganaron 17 uniformes originales de la selección mexicana y un trofeo del primer lugar.

Para brindar seguridad fuera de lo planteles educativos, se crearon las Patrullas Viales durante los ciclos escolares, integradas por 10 padres de familia que son capacitados para resguardar la vialidad fuera del recinto educativo en escuelas de nivel básico de las colonias: Los Presidentes, Lomas del Carril, Nopalera, Rubén Jaramillo, Temixco Centro y Acatlipa, entre otras.

PROTECCIÓN CIVIL, ERUM y BOMBEROS

Durante los tres años de la presente administración, personal de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y ERUM llevó al cabo la limpieza y desazolve de seis kilómetros del Río Apatlaco, desde la colonia Las Animas hasta Acatlipa, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado para evitar contingencias que puedan poner en riesgo durante la temporada de lluvias la integración de física y los bienes de 638 personas que viven de manera irregular en las inmediaciones de este río.

Temixco fue pionero al presentar desde finales de julio de 2010 su "Atlas de Riesgo" a todos los integrantes del Consejo de Protección Civil Municipal, el cual permite a las autoridades identificar los factores de riesgos naturales y actuar de manera oportuna en caso de alguna contingencia.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Dirección de Tránsito y Vialidad en coordinación con personal del Departamento de Balizamiento de la Dirección de Servicios Públicos llevaron al cabo el Programa de "Balizamiento por tu Seguridad" en la carretera federal y colonias aledañas, así como afuera de escuelas con la finalidad de que exista una señalización correcta y adecuada para la orientación de los conductores y seguridad de los peatones en la vía pública, donde se utilizaron 400 litros de pintura con microesferas que permitirán una mayor visibilidad durante la noche.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

La poca disponibilidad de recursos económicos, no fue pretexto para dejar de hacer las obras públicas que nuestras comunidades requerían; como lo advertimos desde el inicio de la administración, no hubo obras de relumbrón, en su lugar se ejecutaron obras de pequeñas dimensiones pero de gran importancia por las carencias que solucionan, en prácticamente todas las colonias, poblados y comunidades del municipio.

Estamos y seguiremos trabajando hasta el último día de nuestra administración; Actualmente se cuenta con un 53% de las obras concluidas del programa anual de obras 2012, y se pretende concluir el 47% de las obras programadas, las cuales, por su grado de avance, podrán ser entregadas dentro de este trienio.

Pavimentaciones con concreto hidráulico y Asfaltico.

Con una inversión de **$81, 640,820.47** a través de distintos programas para infraestructura urbana, donde el municipio aporto el 50% y la federación el 50%, logramos pavimentar durante los 3 años **125,649.02** metros cuadrados de avenidas y vialidades beneficiando a 72,668 habitantes de 33 colonias de este municipio, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, al contar con mejores vialidades y tener una mejor imagen del Municipio.

Cabe señalar que con recursos provenientes de la federación, se logro que se asfaltaran 5.6 kilómetros del camino a Santa Úrsula, en beneficio directo de los vecinos de las colonias Santa Úrsula, Solidaridad, Eterna Primavera, las Parotas, Santa Clara y Loma Bonita, así como a los alumnos de la Telesecundaria Gral. Emiliano Zapata 2002.

Construcción de puentes.

Para lograr una mejor calidad de vida, fomentar la industria y el turismo se construyeron Nueve Puentes y se ampliaron los puentes Ojo de Agua, El Salado y Conalep (Barranca Pilcaya), lo que equivale a 1,437.03 metros cuadrados, empleando recursos de los 3 niveles de gobierno y beneficiando a 6,240 Habitantes, reflejándose en una mejor movilidad y menores tiempos de traslado, además de modernizar la imagen urbana y tener comunicación con los municipios más cercanos.

Drenaje sanitario y Contingencias

Para estas obras se invirtieron recursos de diversos programas de infraestructura urbana así como municipales por $5, 399,654.99 pesos, en la construcción y rehabilitación de drenajes sanitarios, ayudando a prevenir focos de infección, mismos que han beneficiado a 7,215 Habitantes de las colonias de este municipio.

Centros de Desarrollo Comunitario.

Se invirtió en la construcción de Dos centros de desarrollo comunitario en las colonias El Estribo y Rubén Jaramillo (Nopalera), donde serán impartidos talleres formativos, recreativos, productivos y culturales, así como también servicios psicológicos que buscan elevar la calidad de vida de la población,

Espacios Públicos

Con 50% de inversión federal y 50% de inversión de recursos propios, se construyeron dos espacios públicos en la colonia Lomas del Carril, uno en Lomas de Guadalupe y una Plaza en la colonia Eterna Primavera; asimismo, se concluyeron los Espacios Públicos con su Techumbre del Parque de la Colonia Rubén Jaramillo, Plaza Barrio 8 y Plaza de Convivencia la Nopalera, estos ubicados en la colonia Rubén Jaramillo, beneficiando a mas de 40,000 habitantes de nuestro municipio.

Actualmente se cuenta con 12 Espacios Públicos distribuidos en las diversas colonias y comunidades del municipio.

Puentes peatonales

Los puentes peatonales son parte importante de la infraestructura vial ya que permiten el cruce seguro a través de vialidades donde las velocidades vehiculares no permiten un cruce a nivel; con estas obras los peatones no ponen en riesgo su seguridad y tampoco interfieren con el rápido desplazamiento del transporte público y privado, habiéndose invertido para tal efecto más de **$603,259.90** para la construcción de puentes peatonales en las colonias Rubén Jaramillo y 10 de Abril -, beneficiando a mas de 1,224 personas.

Construcción de la Secundaria Federal "México 2010"

Con el esfuerzo y participación de los temixquenses y el apoyo del Gobierno del Estado, logramos dar respuesta a una de las demandas más sentidas de los jóvenes temixquenses y de los padres de familia del centro de nuestro municipio: la construcción de la Secundaria Federal México 2010, ubicada en la calle Encamisadero de la Colonia centro, logrando beneficiar a más de 1000 jóvenes, con una inversión Federal de $1,799,705.32 y una aportación municipal de $1,799,705.32

Construcción de Aulas Didácticas

Durante nuestro periodo fue posible construir tres aulas didácticas en la escuela "Niños Héroes" de la Colonia Lomas del Carril; en el Jardín de niños "Alfonso Caso" del poblado de Cuentepec, y en la telesecundaria "Gral. Emiliano Zapata 2002", de la colonia. Eterna Primavera, logrando beneficiar a la población estudiantil de estas colonias; a estas aulas se les dotó del equipamiento respectivo.

Suministro de Materiales

Con la suma de esfuerzos de los vecinos de diversas colonias del Municipio y las aportaciones del Ayuntamiento y del Diputado Local, hoy Senador de la República, Fidel Demedicis, se logró la pavimentación de más de 8,200 m2, beneficiando a mas de 4000 habitantes; este esquema de coparticipación permitió que, mediante la suma de recursos entre los beneficiarios y el Ayuntamiento, se ejecutaran más obras públicas, elevando la calidad de vida de más de 3,000 habitantes

Cultura

Se construyó un Centro Cultural en la colonia Temixco Centro, el cual fortalecerá la cultura del municipio a través de eventos culturales propiciando que los niños, jóvenes y adultos disfruten y conozcan de la cultura de nuestro municipio, estado y demás estados; este proyecto fue apoyado por el Instituto de Cultura de Morelos y el Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes en el cual gracias al programa PAICE el municipio de Temixco recibió un donativo de $1,000,000.00, beneficiando a más de dos mil personas.

Así mismo, con el apoyo de CONACULTA se realizo la Rehabilitación de la Biblioteca “Amoxcalli” de Cuentepec, la cual permitirá que los niños, jóvenes y adultos cuenten con un espacio para fomentar la lectura y ampliar sus conocimientos y al mismo tiempo contar con un lugar para realizar sus actividades educativas; en esta obra se invirtieron 600 mil pesos de aportación federal y 100 mil pesos de aportación municipal.

Con una inversión de 165 mil 580 pesos. Se rehabilitó la biblioteca de Alta Palmira, demanda muy sentida de esa comunidad que por fin tuvo respuesta.

Casa Ecológica

Dentro del marco de las acciones del programa estratégico para recuperación de la cuenca del rio Apatlaco, se contemplo la instalación del espacio comunitario de educación ambiental en este municipio conocido como la Casa Ecológica, la cual se encuentra abierta al público en general

Pozos

Se perforó y equipó un pozo de agua en la col. Morelos en beneficio a más de 1000 de habitantes.

Tanque de Agua

Se construyeron 2 tanques de agua, uno que se ubica en la colonia los Presidentes y el segundo en la Colonia Rubén Jaramillo, los cuales beneficiaran a más 3000 habitantes de ambas colonias.

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Se construyeron dos plantas de tratamiento de aguas residuales, así como la conexión de ambas plantas al sistema municipal de colectores; una se encuentra ubicada en la colonia Los Laureles y la Segunda en la colonia El aeropuerto de este municipio, con lo cual se beneficia a toda la población por el impacto positiva que tiene esta acción en la conservación de nuestro ambiente.

Programa de Infraestructura Básica Para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)

En beneficio de los pobladores de las comunidades indígenas de nuestro municipio, se construyeron dos plantas de tratamiento de aguas residuales en el poblado de Cuentepec, y el puente vehicular atlako- la presa, ubicado en el km 0+000 de la carretera Cuentepec-Ahuetenco, Ocuilan Edo. de México; en igual forma se amplió la red del sistema de agua potable en las calles: Revolución Mexicana, Narciso Mendoza, Fco. Mendoza, Miguel Hidalgo, e insurgentes en la localidad de Cuentepec, Municipio de Temixco.

Bacheo

Para brindar mayor seguridad vial a los automovilistas, realizamos el bacheo en un 100 por ciento de las 33 colonias del territorio Municipal, realizando una inversión en este rubro de más de $1, 300,000.00 al mes de septiembre del presente año, beneficiando a 80,000 habitantes de 78 calles, entre ellas las avenidas principales de nuestra Ciudad, las cuales son transitadas por los turistas, comerciantes, vecinos de este municipio y vecinos de otros municipios.

Vialidades:

Con una inversión municipal de 16 millones de pesos, que se destinaron a la adquisición del derecho de vía, en colaboración con el Gobierno del Estado, está por concluirse la construcción del llamado Boulevard Apatlaco, vialidad que conectará a la Autopista del Sol con la carretera federal Cuernavaca-Acapulco, facilitando la movilidad de los habitantes del municipio y de los municipios vecinos y descongestionando las vías tradicionales de acceso a Temixco, actualmente saturados.

Apoyo a la infraestructura escolar:

Nuestra administración se caracterizó por el apoyo que se brindó a la educación, ya sea a través de becas o mejorando las instalaciones educativas; entre las obras realizadas deben destacarse:

- En la **Secundaria federal 2 de abril de Acatlipa,** el cambio total de la instalación eléctrica de (18) aulas (2) módulos baños, área administrativa, en la de computo y áreas comunes; cambio de las líneas generales de alimentación a 220 volts; conexión adecuada de los interruptores y tableros generales; pintura a todo el plantel en exterior e interior de aulas y áreas administrativas y reparación general de baños de ambos turnos.
- En la **Escuela primaria " Lázaro Cárdenas" de Acatlipa,** la pintura de todo el plantel en exterior e interior de aulas; la reparación general de baños de ambos turnos y la rehabilitación de tres aulas, dos se acondicionaron como aulas de cómputo con la instalación eléctrica y otra para biblioteca; en las tres se realizó todo el trabajo de albañilería y pintura (aplanados interior y exteriores)
- En el **Jardín de niños "Lázaro Cárdenas" de Acatlipa**, la excavación, nivelación y colado de 60 metros cuadrados de concreto en patio posterior de baños
- En el **Jardín de niños Delfina Rodríguez de Temixco, Centro,** la construcción de la barda perimetral del plantel de 280 metros cuadrados con 80 castillos de 20 x 20 y 280 metros lineales de 12 x 20; la pintura de la estructura de la techumbre, la instalación eléctrica del aula de computo; la excavación, nivelación y colado de concreto en un patio de 90 metros cuadrados y la construcción de 8 jardineras
- En la **Escuela primaria "Rafael Ramírez" de Temixco, Centro,** el cambio general de la instalación eléctrica en 18 aulas, un modulo de baño, una dirección; cambios de las líneas de alimentación así como interruptores y tableros eléctricos; rehabilitación de las instalaciones de módulos de baños, así como el cambio de todos los w.c.; pintura general de toda la escuela en interior y exterior de aulas.
- En el **Jardín de niños Ponciano G. Padilla de la Colonia Rio Escondido,** la colocación de loseta en un aula y en la dirección, así como pintura general de interior y exterior del plantel.

- En la **Secundaria Técnica no. 21 de la Colonia Rubén Jaramillo,** se pintaron todos los edificios en el exterior y se rehabilito la instalación eléctrica de los talleres.
- En la **Primaria federal "Los Galeana" de la Colonia los Presidentes,** se cambio toda la instalación eléctrica de 9 aulas y dirección, así como de las líneas de alimentación.
- En la **Secundaria técnica no. 4 de la Colonia Azteca,** se llevó a cabo la reparación del modulo de baños (cambio de herrajes a w.c.) y la construcción de muro de contención de 80 metros de largos por 2 metros de altura para nivelación del campo de futbol.
- En la **Escuela Primaria "Elpidio López" de la Colonia 10 de abril,** se impermeabilizaron 6 aulas, módulos de baño, dirección y bodega y se pinto toda la escuela por el exterior.
- En la **Escuela primaria "Rosa Quevedo" de la Colonia Morelos,** se llevó a cabo la excavación, nivelación y colado de piso de concreto de 110 metros cuadrados; la rehabilitación de 2 bodegas, levantando muros y aplanados y se pintaron por el exterior todas la aulas.
- En la **Escuela Primaria "Gloria Almada" de la Colonia Lomas del Carril,** se pinto toda la escuela por el exterior y se reparó la barda de colindancia del lado sur y oriente colándole castillos con zapatas y levantándole un metro más de altura así como el aplanado de las mismas en total fueron 70 metros de largo por 2 metros de altura, y 140 metros de aplanado.
- En la **Escuela primaria " Miguel Othón" del Poblado de Cuentepec,** se colaron 20 castillos de 12x 20 cada 3 metros, rompiendo la barda de piedra para reforzarla así como 60 metros de cadena de desplante y 60 metros de cadena de cerramiento levantando 1.5 metros la barda con block lo cual nos da un total de 90 metros cuadrados esto en la barda de colindancia del lado norte y se recorrió una parte de la barda del frente de la escuela de 12 metros de largo, se realizo la cepa 1.50 metros de altura en la barda de piedra y se levanto un metro más con block y su respectiva cadena de 12 x 20, se armaron y colaron dos columnas de 30 x 30 para el portón.
- En la **Escuela primaria de la Colonia Lauro Ortega,** se aplicó pintura general en interior y exterior de las aulas.

- En la E**scuela primaria "Nicolás Bravo" de la Colonia Rubén Jaramillo,** se llevó a cabo la excavación, nivelación y colado de concreto de 70 metros cuadrados en patios de la escuela; se construyeron 3 mesas con bancas para desayunadores; se efectúo la nivelación y compactación para colocación de 60 metros cuadrados de adoquín y se repararon los baños del turno matutino.
- En el **Jardín de niños Celia Muños de la Colonia Rubén Jaramillo,** se pintaron la estructura del techado y el interior y exterior de las aulas.
- En la **Secundaria federal "México 2010 " de Temixco, Centro,** se llevó a cabo la colocación de 80 metros de malla ciclónica y la instalación de 2 lámparas suburbanas en patio posterior de la escuela.
- En el J**ardín de niños Eusebio Kino en la Nopalera,** se pinto estructura del techado y se construyeron dos bancas, escaleras de acceso, nivelación de terreno y se extendieron 4 carros de arenilla

En igual forma, se apoyo con la ejecución de diversas obras al CAIC Esther Zuno de Echeverría en la Colonia Lomas del Carril y al CAIC de la Colonia Azteca.

En materia de ecología, se llevaron a cabo diversas acciones como la ya mencionada construcción de la casa ecológica, la rehabilitación del rastro municipal, con la construcción de su planta de tratamiento de aguas residuales y más de 3000 inspecciones y visitas técnicas en la aplicación de los ordenamientos ecológicos vigentes; además, en coordinación con la SEMARNAT y "TV AZTECA" se realizó la limpieza del Río Apatlaco, mediante el programa "Limpiemos México", así mismo se efectúa el saneamiento por descargas de aguas residuales de los establecimientos de servicios, comerciales y casas habitacionales que envían sus aguas a ese cuerpo receptor.

Por lo que se refiere a los servicios públicos, debe destacarse que, mediante el programa de ahorro de energía, fue posible la sustitución de 7200 luminarias, por igual número de luminarias de vapor de sodio de alta presión, ha sido posible generar un ahorro importante de energía eléctrica en el sistema de alumbrado público, lo que además ha trascendido al pago de este concepto: actualmente el municipio paga alrededor de 400 mil pesos menos que la pasada administración, por concepto de consumo de energía por alumbrado público, eso, sin considerar que el censo de luminarias ascendió, en número redondos, de 7,000 a 9,000 en estos últimos tres años; es decir, a pesar de tener más

alumbradas las calles, pagamos menos por el consumo de energía; a ello hay que agregarle que el alumbrado público se deja prácticamente al 100% de su operación.

No puede dejar de mencionarse lo que se ha realizado en materia de balizamiento y pinta de guarniciones, dentro del programa normal del mantenimiento de la infraestructura urbana; destaco las siguientes acciones: Se balizaron 480.15 metros lineales en la cabeza de Juárez, entre Pino Suárez, Reforma, Álvaro Obregón y Francisco I. Madero; se pintaron 500.28 metros cuadrados en el quiosco del zócalo de Acatlipa; se balizaron 445 metros lineales de guarnición en la colonia Aeropuerto; se balizaron 3,070 metros lineales de guarnición en el fraccionamiento Rio Apatlaco; se pintaron 147.90 metros cuadrados en los postes del fraccionamiento Rio Apatlaco; se balizaron 13, 028.90 metros lineales en el tianguis municipal; se balizaron 450 metros en la zona arqueológica de Xochicalco; se balizaron 3,000 metros lineales en la avenida principal Emiliano Zapata en el tramo comprendido del puente del pollo a la gasolinera de Temixco Centro; se balizaron 90 mts. cuadrados en la av. Adolfo López Mateos de la col. Alta Palmira y 250 mts. Cuadrados en la Avenida Adolfo López Mateos de Acatlipa.

Agua potable.

En materia de agua potable, destaco las siguientes acciones:

Equipamiento y línea de conducción del pozo Morelos 2 e interconexión a tanque elevado y salida a pozo Morelos 1, con una inversión de 3 millones 271 mil 534 pesos, en beneficio de 15 mil habitantes.

Rehabilitación de la línea de conducción de la Colonia Santa Úrsula, con una inversión de 3 millones 57 mil 702 pesos, en beneficio de 3 mil habitantes.

Análisis, diseño y desarrollo del proyecto de la cartografía digital del municipio de Temixco, orientado a la ubicación geográfica de las tomas de agua potable, y determinar con esto la correcta aplicación de la tarifa a cada usuario, con el propósito de incrementar la recaudación y hacer más eficiente el servicio; con este proyecto pretendemos un incremento del padrón de usuarios de agua potable y, consecuentemente, un incremento en los ingresos del sistema.

DESARROLLO SOCIAL

Uno de los compromisos más sentidos de nuestra administración, es apoyar a los que menos tienen, sobre todo en un municipio como el nuestro, marcado por enormes diferencias sociales; aplicando una política transversal, conjuntamos esfuerzos entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Dirección General de Desarrollo Social y los sectores social y privado del municipio, para hacer rendir los recursos y ampliar la cobertura de nuestros programas.

Entre las obras y acciones llevadas a cabo en esta materia, durante la administración que concluye, destaco las siguientes:

- **ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES**

Desde el inicio de esta administración en el año 2009 y hasta la fecha una de nuestras mayores preocupaciones ha sido el apoyo a personas con alguna discapacidad congénita o adquirida; el esfuerzo compartido nos permitió beneficiar a un total de 2040 personas, en la siguiente forma:

- 250 Beneficiados con Sillas de ruedas.
- 270 Beneficiados con Aparatos auditivos
- 1,520 Beneficiados con Aparatos funcionales (muletas, bastones, bastones de invidentes, andaderas y lentes)

- **DETECCION DE ENFERMEDADES VISUALES**

Con el objetivo de disminuir el índice de enfermedades visuales en el municipio se realizo año tras año la Campaña de Detección de Enfermedades Visuales beneficiando a más de 18000 Temixquenses, con las siguientes acciones: 18, 000 Beneficiados con dotación gratuita de Lentes y 350 Beneficiados con Cirugía de Cataratas

- **SALUD BUCAL**

Durante esta administración con las Campañas de Salud Bucal 680 personas se beneficiaron con servicios gratuitos de Odontoxesis, profilaxis, aplicación de fluoruro, amalgamas, resinas y extracciones.

- **CIRUGIAS DE HERNIAS Y VESICULAS**

Con el apoyo de la iniciativa privada y de los clubes de servicio, 40 personas se beneficiaron con cirugía de hernia y/o vesícula.

- **UNIDAD MÉDICA**

La unidad de servicios médicos del DIF municipal brindó 1874 consultas médicas y 974 consultas dentales, todas ellas de manera gratuita.

- **UNIDAD BASICA DE REHABILITACION**

Por su parte, la Unidad Básica de rehabilitación llevó a cabo más de 5000 terapias psicológicas y de rehabilitación física

- **DESARROLLO COMUNITARIO**

El albergue Transitorio se implemento específicamente para los adultos mayores, personas con discapacidad y personas de muy escasos recursos, se sirve diariamente alimentos calientes y se atienden un promedio diario de 76 personas sin ningún costo; durante esta administración se suministraron 36, 480 alimentos calientes.

- **GERONTOLOGIA**

El sistema DIF Temixco cuanta con 23 grupos de adultos mayores que se reúnen para recibir varios beneficios como Activación Física, Danza, Canto, Cursos Productivos para generar el autoempleo además de que se han visto beneficiados con Lentes, despensas mensuales, uniformes y paseos recreativos entre otros, destaco la entrega de 3,000 cobertores para igual número de personas y 800 beneficiarios con un total de 200 recorridos efectuados.

- **ASISTENCIA SOCIAL**

Dentro de nuestro programa de asistencia social, alcanzamos la siguiente cobertura:

- 424 Beneficiados de Formula Láctea
- 2389 Beneficiados con Despensas PAM
- 2104 Beneficiados con Despensas Condonadas
- 8055 Beneficiados con Despensa con cuota mínima de recuperación
- 55 Beneficiados con Láminas de cartón.

- 14 niños Beneficiados con el Programa de Becas PROPADETIUM

PROGRAMAS FEDERALES DE ASISTENCIA SOCIAL:

La oportuna implementación de los programas federales de asistencia social, con la correspondiente participación de la administración municipal, ha permitido que podamos llevar estos beneficios a un gran número de temixquenses en estado de vulnerabilidad; el programa OPORTUNIDADES ha beneficiado a 4,451 temixquenses; el programa 70 y más, a 810 adultos mayores; el programa PAL, a 390 personas y el Seguro Popular a 60 mil habitantes de nuestro municipio.

HABITAT:

Mediante el programa HABITAT, fue posible llevar talleres, cursos y capacitaciones a 2,904 personas habitantes de las diversas colonias del Municipio.

PISO FIRME:

Con el objeto de superar las condiciones de pobreza y elevar la calidad de vida de los habitantes de las colonias conalta marginalidad en el Municipio, nuestra administración puso especial énfasis en la promoción del programa “Piso Firme”, puesto en marcha por el Gobierno de la República; los beneficios de este programa son palpables en las colonias Lomas del Carril, Milpillas, Rio Escondido, Rubén Jaramillo, Tetlama, Santa Mónica, Santa Úrsula, Solidaridad y Temixco Centro

EDUCACIÓN

Creemos firmemente que bajo la circunstancia que vive el país, es en la educación en donde podemos encontrar las respuestas que demandan los nuevos tiempos; bajo esta perspectiva, nuestra administración beneficio a 1500 jóvenes y niños temixquenses, estudiantes de excelencia o en estado de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de becas para continuar sus estudios; destinamos para este fin la cantidad de 1 millón 200 mil pesos.

En igual forma, además de los apoyos directos generados por el municipio, se beneficiaron a 54 escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, mediante el programa “Escuelas de Calidad”, con el fin de mejorar las condiciones educativas a través de equipamiento y material didáctico; en este programa el municipio aportó la cantidad de 1 millón 300 mil pesos.

Por otra parte, impulsamos y participamos activamente en las respectivas Expo Educativas, celebradas en la plaza Solidaridad y en las instalaciones de la Ex Hacienda de Temixco, y cuyo objetivo es para Impulsar la continuidad educativa a fin de evitar el rezago educativo en nivel medio superior, brindando orientación para que los jóvenes que egresan de las secundarias, tomen la mejor decisión para su formación académica y así evitar la deserción escolar.

Con el objeto de motivar a nuestros jóvenes a continuar con sus estudios, en convenio con la Dirección General de Educación Tecnológica, Agropecuaria y Sistemas Abiertos, se aperturaron grupos de preparatoria abierta para beneficio de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo; el programa se desarrollo en las Escuelas Secundaria Federal México 2010; Secundaria Federal Número 02 de Acatlipa y Secundaria Técnica número 36 de la Colonia Alta Palmira.

- **DEPORTE**

Mediante la implementación del programa “Municipio Activo”, en coordinación con la CONADE, se llevó la actividad física a 4,561 personas, en beneficio de su estado físico y, sobre todo, de su salud; con el mismo fin se organizaron torneos en las diversas disciplinas y carreras de atletismo en el municipio.

- **JUVENTUD**

Bajo las circunstancias que vive el país, la juventuid resulta ser uno de los sectores de la población en mayor riesgo; la falta de oportunidades de empleo, de educación o de esparcimiento, puede provocar que nuestros jóvenes caigan en las redes de la delincuencia.

Por eso pusimos especial énfasis en dirigir las políticas públicas del Ayuntamiento hacia la atención de los jóvenes; a este respecto destaco la firma de convenio de colaboración celebrado entre el Instituto Morelense de la Juventud y el Ayuntamiento de Temixco; en el que se establece la creación del Espacio Poder Joven en nuestro municipio; gracias a este convenio, el Instituto Morelense de la Juventud aportó 5 computadoras HP, 2 tablones tipo rectangular, 40 sillas apilables blancas, 1 pintarrón blanco de 90 por 120 cm, 1 televisor plano a color ct-f2131m de 21 pulgadas de marca Panasonic, 1 kit de material didáctico y pago de 3 talleristas por la cantidad de $1,000.00 (un milpesos 00/100 m. n.) para cada uno durante 6 meses,

Por parte del Municipio se aportó el espacio físico ubicado en la calle Mirador esquina Valentín Gómez Farías de la colonia Lomas del Carril

Gracias a este Convenio, el Municipio, a través del Espacio “Poder Joven” pudo llevar a cabo, duramte estos tres años, diversas activiadades en beneficio de los jóvenes, como talleres de computación, cursos de Tae Kwon Do, Grafitti, torneos deportivos intercolegiales, pláticas sobre orientación sexual y de prevención del embarazo en edad temprana, asi como de prevención de adicciones.

Desde luego, no hemos solucionado el problema de los jóvenes, pero sí hemos dado el primer paso para ello, y que resulta fundamental: tomarlos en cuenta; por el bien de nuestros jóvenes, confiamos en que la próxima administración pueda no sólo dar continuidad sino mejorar y corregir estos programas, por el bien y el futuro de Temixco.

DESARROLLO ECONÓMICO:

Nuestro municipio es un ente en constante desarrollo; aún cuando algunos nos aferremos a un pasado que ya se antoja remoto, debemos dejar de ser pueblo para asumirnos como una ciudad en pleno crecimiento; están puestas las condiciones para que la actividad económica genere los empleos que requieren los temixquenses.

Como muestra del ingreso que representa la actividad comercial en Temixco, cabe señalar que durante el periodo que se informa, la Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento recaudo, por concepto de: refrendos, licencias comerciales, anuncios, permisos especiales, permisos provisionales, horas extras, video juegos, infracciones y refrendos, la cantidad de 8 millones 500 mil pesos.

Bajo este esquema, en el periodo que concluye orientamos la actividad municipal a las acciones siguientes:

Ferias Artesanales: Con una inversión de 50 mil pesos, impulsamos la participación de nuestros artesanos en diversas ferias artesanales, de las cuales destaco: Jiutepec desde 2009 al 2012; Xochitepec, desde el 2009 al 2012; Plaza de Armas de la Ciudad de Cuernavaca y de la Ciudad de México, en el WTC Morelos y, desde luego, en las organizadas en nuestro Municipio; ello ha permitido la proyección de nuestras artesanias y al mismo tiempo ha promocionado turisticamente al Municipio.

Ferias del Empleo: Con el objeto de promover las vacantes que existen a nivel municipio y en el Estado, impulsamos la celebración de las ferias del empleo en nuestro municipio, en los años 2010 y 2011, instalándose en la Plaza Solidaridad de nuestra Ciudad; en las 4 ferias del empleo celebradas asistieron 132 empresas, ofertando 4,474 vacantes; participaron 836 mujeres y 966 hombres, lográndose colocar 944 aspirantes: 375 mujeres y 569 hombres; como una acción adicional, se entrega a los interesados una revista quincenal con las vacantes existentes en las diversas empresas de Morelos.

Impulso a la Inversión: a través del Modulo CAEM (Centro de Atención Empresarial Morelense) y por medio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, hemos facilitado la entrega de licencias de funcionamiento en un tiempo menor a 72 hrs, para giros denominados de bajo riesgo. Bajo este sistema se han aperturado 1,150 negocios que han generado 5,983 empleos.

Por otra parte, participamos en la Vinculación y Gestión de Créditos a las PyMES en coordinación con IMOFI (Instituto Morelense para el Financiamiento), a través del Modulo del CAEM Ubicado en la Dirección General de Fomento Económico, en el palacio municipal; en este módulo se hace entrega de Solicitud de créditos a las Pymes en el Ramo de: PROPYME, Crédito individual, Crédito Grupal, Emprendedores Juveniles, Fortalece, FIRFES. Se han atendido 446 operaciones de solicitud de crédito por un monto de $11,086.900.00, en el periodo que se informa.

Impulso a la actividad turística: Hemos visto al turismo como una importante fuente de generación de empleos y de ingresos para los temixquenses, por ello, nos dimos a la tarea de instalar módulos de información turística en periodos vacacionales, en puntos estratégicos de Temixco y de la Ciudad de Cuernavaca; al mismo tiempo promocionamos los atractivos del municipio mediante la entrega de publicidad de mano y la colocación de espectaculares en las vías aledañas al municipio.

Conjuntamente con la colocación de publicidad, hemos impulsado la celebración de eventos y festivales turísticos en nuestro municipio y al mismo tiempo mantenemos presencia en otros eventos de la misma naturaleza; destaco el Festival Morelos la primavera de México 2012; la Feria de identidad e historia de Temixco; Feria de la Loma en Mazatepec; Expo Termalismo y Congreso Latino de Spa; Gestión y atención a Medios de comunicación nacional; Stand Turístico en Plaza de Armas de la Ciudad de Cuernavaca; Promoción de los sitios turísticos del Municipio a grupos especializados; Promoción mediante la entrega de entrega de seis mil folletos en ferias; Participación en congresos para promoción del Municipio; Participación en la grabación del programa Gringo en México.

Mención especial merece el desarrollo llevado a cabo por los Gobiernos Federal y del Estado constituyendo el corredor eco – arqueológico “Cuentepec-Xochicalco” que cuenta con la tirolesa más grande de México, además de actividades como senderismo y turismo de aventura; sin duda, este desarrollo constituirá un detonante para el desarrollo de esa zona del Municipio; dejo particular constancia de mi agradecimiento al Licenciado Hugo Salgado Castañeda, quién desde la Secretaría de Turismo del Estado impulsó de manera decidida este proyecto.

Con estas acciones hemos incrementado la afluencia turística en beneficio de los prestadores de servicios y de los temixquenses en general.

Desarrollo Agropecuario: Aún cuando el urbanismo nos está absorbiendo, todavía existe una parte considerable de nuestra población que hace de las actividades agropecuarias su principal fuente de ingresos.

Los hombres del campo también fueron objeto de la atención de nuestra administración.

Con recursos del FAEDE, entregamos fertilizante químico cañero por un monto de 2 millones 982 mil pesos, a 39 productores de cultivos tradicionales (maíz y sorgo) en los ejidos de Temixco, Acatlipa, Alta Palmira; a 419 productores de Cuentepec y 112 de Tetlama.

De estos mismos fondos, se entregó fertilizante químico, formula cañera, en apoyo del cultivo de arroz, por un monto de 660 mil 645 pesos, a 27 productores de los ejidos de Temixco y Acatlipa.

Para el fomento de la producción de rosa, se entrego fertilizante químico fórmula 18-46-00 (NPK) y fertilizante químico cañero por un monto de 1 millón 344 mil 707 pesos, en beneficio de 12º productores de los ejidos del Temixco y Acatlipa.

Destinamos 675 mil pesos para la rehabilitación de caminos de saca, en beneficio de 465 productores de los ejidos de Temixco, Tetlama y Cuentepec.

Del PAIEI (programa de apoyo a la inversión en Equipamiento e Infraestructura), se apoyaron 147 proyectos productivos programados y ejercidos, por la cantidad de 6 millones 997 mil 797 pesos 50 centavos, a 320 productores de Temixco, Acatlipa, Cuentepec, Tetlama, Alta Palmira, Rubén Jaramillo, Azteca y Pueblo Viejo.

En cuidado de la salud de los temixquenses, realizamos 585 muestreos de donde derivaron 10 sacrificios de animales que resultaron enfermos o contaminados; a este programa de muestreo y pago de sacrificios, se destinaron 80 mil pesos.

COMPAÑEROS DEL CABILDO:

TEMIXQUENSES:

El informe que hemos presentado de manera concreta y objetiva, se encuentra basado en la frialdad de las cifras que bien pueden arrojar resultados positivos o negativos.

Sin embargo, más allá de los números, siempre habrá un juicio más riguroso, más estricto y generalmente, más certero: el juicio de los temixquenses.

Son nuestros ciudadanos quienes, con vista a los resultados, determinarán lo bueno o malo de nuestra actuación, de la misma manera en que nosotros, los miembros de esta Cabildo, lo hicimos con las pasadas administraciones, antes de ser Gobierno.

A ustedes, los temixquenses, les pido valoren nuestro paso por la administración, con plena objetividad.

En descargo de los errores que pudimos haber cometido, debo decir que a los miembros del Cabildo nunca actuamos de mala fe, por el contrario, lo que determinamos al interior de nuestras sesiones, siempre fue pensando en el bien de nuestra comunidad.

Al final, estoy cierto que han sido más nuestros aciertos que nuestros errores, pues siendo Temixco un pueblo que juzga con severidad a sus gobernantes, seguramente, de haber apreciado lo contrario, su veredicto se hubiera pronunciado con mucha antelación a la conclusión del mandato.

A pocos días de terminar nuestra gestión, quiero expresar a los temixquenses, a nombre propio y estoy seguro que a nombre de los miembros del Cabildo, mi agradecimiento por la oportunidad que nos dieron para servirles durante estos tres años.

Nos vamos satisfechos y con la frente en alto, porque dejamos un municipio distinto al que recibimos, con más y mejores escuelas, con más y mejores servicios y, sobre todo, con menos deudas para los temixquenses.

A mis compañeros del Cabildo, que a lo largo de tres años soportaron mi ignorancia y solaparon mi ineptitud, les extiendo mi mano en señal de la amistad que fuimos cultivando a lo largo de tres años de convivencia; las coincidencias nos hicieron compañeros, las diferencias nos hicieron amigos.

Estoy cierto que esa amistad no se mide por un periodo constitucional.

El juicio de la historia está por comenzar; lo esperaremos con toda serenidad aquí, en este pueblo al que hemos servido con total entrega.

Muchas gracias.